

ACTA DE SESIÓN POR JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L.

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 14H00, en el local social ubicado en Sucre 631 y García Avilés piso 1 oficina 3 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L. sociedad de nacionalidad ecuatoriana, quien comparece a través de su Gerente General, Ing. Daniela Jacqueline Laborde Torres, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cuatrocientas (400) participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas; el Ing. Gary Kirk Cevallos Rodríguez, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas (400) participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas. Todas las acciones se encuentran íntegramente pagadas.

Preside la sesión el Ing. Gary Kirk Cevallos Rodríguez, en su calidad de Presidente del Directorio de la compañía y actúa como Secretaria, la señorita Ing. Daniela Jacqueline Laborde Torres, en su calidad de Secretaria del Directorio de la compañía, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que actualmente asciende a la suma de un ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00) dividido en 800 de participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas. Acto seguido, tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el proyecto de orden del día a tratarse:

- 1) *Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018;***
- 2) *Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018;***
- 3) *Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía sobre el ejercicio económico del 2018;***
- 4) *Conocer y resolver sobre el destino de las pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2018;***
- 5) *Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018;***

Inmediatamente los socios de la compañía manifiestan su resolución para constituirse en Junta General Universal Ordinaria y tratar el orden del día puesto a su consideración que unánimemente aprueban, declarando estar debida y oportunamente enterados de los temas a tratar por haber recibido de la Compañía con la debida anticipación los documentos e informes relacionados con los mismos, y omitiendo el requisito de convocatoria por la prensa, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Secretario de la Junta procedió a levantar la lista de socios asistentes y a determinar el número de votos que representan, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión, por lo que el Presidente declara válidamente instalada la misma.

Hecho lo cual, se procedió a conocer y resolver sobre:

PRIMER PUNTO. – Toma la palabra el Presidente del Directorio de la Compañía, señor Ing. Gary Kirk Cevallos Rodríguez, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2018. Hecho lo cual, la Junta resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los estados financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, por unanimidad de votos, se aprueban los estados financieros de la empresa, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 1.

SEGUNDO PUNTO. – Tomó la palabra el Presidente del Directorio y procede a dar lectura y brindar una detallada explicación de los resultados registrados durante el 2018, de lo cual se concluye que la pérdida del ejercicio es de USD 35,54 tal como consta en los documentos entregados y analizados. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre de 2018, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No.2.

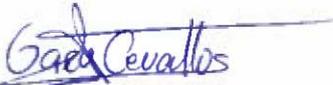
TERCER PUNTO. – Concediéndosele la palabra al Gerente General, la señorita Ing. Daniela Jacqueline Laborde Torres, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2018. Luego de lo cual, la Junta por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, agregándose dichos documentos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3.

CUARTO PUNTO. – Toma la palabra el Presidente del Directorio de la compañía, señor Ing. Gary Kirk Cevallos Rodríguez, quien manifiesta a los presentes que, en base al balance general, los estados de resultados de pérdidas y ganancias recientemente analizados y aprobados, se ha podido constatar que la pérdida del ejercicio del 2018 es de USD 35,54 por lo que se sugiere lo siguiente que se transfiera a la cuenta de resultados acumulados. Tras breves deliberaciones la Junta General acoge la sugerencia presentada y resuelve en forma unánime que se transfieran US\$ 35,35 como pérdidas de ejercicios anteriores.

QUINTO PUNTO. – Toma la palabra la Secretaria, quien pone en consideración de los accionistas presentes el informe presentado por el Auditor Externo Ing. William Josué Solano Merchán, con fecha 8 de marzo de 2019, correspondiente al ejercicio económico de

2018, luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado por el Auditor Externo Ing. William Josué Solano Merchán, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 4.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para que la Secretaria de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas concurrentes y dispone se dé lectura, la misma que, cumplida, es aprobada sin modificaciones, por unanimidad de votos de los socios de la compañía AUDIT & CONSULTING SERVICE ACSGROUP C.L., quienes, para constancia de su conformidad y ratificación, firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión.



ING. GARY KIRK CEVALLOS RODRÍGUEZ
SOCIO / PRESIDENTE



ING. DANIELA JACQUELINE LABORDE TORRES
SOCIA / SECRETARIA